

LEY DE PRESUPUESTO
DEL
MINISTERIO DE AGRICULTURA

Para el año 1953



SANTIAGO DE CHILE
"GUTENBERG" IMPRESORES S. A.
SAN DIEGO 180
1953

MINISTERIO DE AGRICULTURA

SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL

Ley N.º 8,282, de 21- IX-1945. (Aprueba Estatuto Administrativo).
 Ley N.º 8,283, de 21- IX-1945. (Fija planta y sueldos Administración Pública).
 Ley N.º 9,311, de 3- II-1949. (Modifica rentas de la escala de sueldos fijada por Estatuto).
 Ley N.º 9,629, de 14- VII-1950. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).
 Ley N.º 9,987, de 21- IX-1951. (Aumenta sueldos personal Subsecretaría).
 Ley N.º 10,343, de 28- V-1952. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).
 Ley N.º 10,382, de 30- VII-1952. (Aumenta renta Abogado Procurador de la Defensa Fiscal de la Ley Alcoholes).
 Ley N.º 10,509, de 12- IX-1952. (Reestructura Servicio).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
13/01/01 Sueldos fijos					3.377,640
Grado	Designación	Sueldo Unitario	Nº de Empl.		
	Ministro	468,000	1	468,000	
	4º C. Subsecretario	360,000	1	360,000	
Administración Central:					
1º	Jefe Administrativo.	245,640	1	245,640	
6º	Oficial de Partes (1), Oficiales (2)	154,560	3	463,680	
7º	Oficial	143,400	1	143,400	
8º	Oficial	132,480	1	132,480	
9º	Oficial	118,680	1	118,680	
10º	Oficial	108,480	1	108,480	
11º	Oficiales	97,440	2	194,880	
Inspección de Contabilidad					
1º	Inspector General	245,640	1	245,640	
4º	Contador Inspector	190,440	1	190,440	
8º	Contador Inspector	132,480	1	132,480	
Personal de Servicio:					
14º	Mayordomo Jefe (1) y Chofer (1)	78,600	2	157,200	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
13/01/04					
Defensa Fiscal de la Ley					
Alcoholes:					
1º	Secretario General del Servicio	245,640	1	245,640	
5º	Abogado Procurador de la Comisión de Santiago	171,000	1	171,000	
Totales			19	3.377,640	2.100,960
13/01/02 Sobresueldos fijos					
a) Por años de servicio				310,090	97,900
Para pagar las diferencias de sueldos a que se refiere el Art. 6º de la Ley Nº 6,915 y Art. 46º y 1º transitorio de la Ley N.º 8,282, al personal de las plantas permanente y suplementaria y al Secretario del Ministro		310,090			
e) Asignación familiar				468,720	313,740
Para pagar la asignación familiar al personal de las plantas permanente y suplementaria y al Secretario del Ministro, de acuerdo con la Ley N.º 8,282, modificada por Ley Nº 10,343 ...		468,720			
f) Por otros conceptos				740,680	226,000
Para pagar la asignación establecida en el Art. 128º de la Ley Nº 10,343 al personal de las plantas permanente y suplementaria y al Secretario del Ministro		740,680			
Totales				1.519,490	637,640
13/01/04 Gastos variables					
a) Personal a contrata				143,400	105,960
Para contratar un Secretario grado 7º para el Ministro, en la forma establecida en el Art. 91º de la Ley Nº 8,283 ..		143,400			

1.519,490

1.077,300

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
13/01/04			
b) Gratificaciones y premios		4.102,000	
c) Viáticos	155,000	18,000	
e) Arriendo de bienes raíces	293,400	293,400	
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	86,000	20,000	
a) Por ferrocarril: Subsecretaría	61,000		
b) Por vapor	25,000		
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas	46,000	12,000	
g) Materiales y artículos de consumo	70,000	65,000	
i-3) Vestuario y equipo	41,000	20,000	
j) Impresos, impresiones y publicaciones	53,000	50,000	
k) Gastos generales de oficina	35,000	35,000	
l) Conservación y reparaciones	12,000	10,000	
m) Mantenimiento de vehículos motorizados	70,000	65,000	
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	27,500	24,000	
Agua potable y teléfonos ..	27,500		
v) Varios e imprevistos	30,000	30,000	
w) Adquisiciones	15,000	15,000	
Totales	1.077,300	4.865,360	
13/01/07 Cuotas fiscales a fondos y servicios especiales...			175.128,900
1) Instituto de Economía Agrícola	175.128,900	117.298,900	
Para que el Instituto de Economía Agrícola atienda a los gastos que se efectuaban con los fondos de las cuentas de depósitos F-57 y F-70	175.128,900		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
<p>13/01/07</p> <p>Con cargo a este rubro sólo podrá girarse hasta el valor que rindan los impuestos incluidos en la cuenta C-50 en la parte que corresponda al Instituto de Economía Agrícola, sobre rendimiento (Cuentas C-50), y aún en el caso que dicho valor exceda a la suma consultada en este rubro. El Instituto queda facultado para girarlos directamente de la Tesorería General de la República, previo certificado de haberse producido entradas suficientes y sin necesidad de decreto supremo.</p>			
<p>Totales</p>	175.128,900	117.298,900	
<p>13/01/09 Subvenciones y primas de fomento</p>			
<p>e) Subvenciones de fomento de la educación particular</p> <p>Para dar cumplimiento a la Ley Nº 9,864, de fecha 15 de enero de 1951, que otorga subvención por alumno de asistencia media a los establecimientos de educación gratuita particular (Escuelas Agrícolas)</p> <p style="text-align: right;">33.954,240</p>	33.954,240		283.954,240
<p>Con cargo a este ítem deberán pagarse de preferencia las deudas pendientes por este concepto.</p>			
<p>k) Bonificación fertilizantes agrícolas</p>			
<p>1) Para pagar el 50% del valor de cargo fiscal de los abonos, cales, fosfatos y fertilizantes que empleen los agricultores en cultivos declarados esenciales, de acuerdo</p>	250.000,000		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
13/01/09				
	con la Ley N° 10,343	248.000,000		
	2) Para gastos de control y fiscalización de id.	2.000,000		
	Totales	283.954,240		
13/01/11	Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios			1.500,000
	b) Auxilios extraordinarios y varios	1.500,000	1.500,000	
	Para todos los gastos que demande el funcionamiento de la Comisión Nacional de Protección a la Vida Silvestre, como ser: propaganda, gastos de oficina y Secretaría, organización de archivo científico y biblioteca, estudio, adquisición y organización de los Parques Nacionales, investigaciones biológicas diversas, censo o catastro de las especies animales y vegetales, guarderías forestales, etc. Con cargo a esta partida no podrá contratarse personal	1.500,000		
	Totales	1.500,000	1.500,000	

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA

- Ley N.o 8,282, de 21- IX-1945. (Aprueba Estatuto Administrativo).
- Ley N.o 8,283, de 21- IX-1945. (Fija planta y sueldos Administración Pública).
- Ley N.o 9,311, de 3- II-1949. (Modifica escala de sueldos del Estatuto).
- Ley N.o 9,629, de 14- VII-1950. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).
- Ley N.o 10,343, de 28- V-1952. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).
- Ley N.o 10,509, de 12- IX-1952. (Reestructura Servicio).
- Ley N.o 10,990, de 30- X-1952. (Aumenta valor horas de clases).

13/02/01 Sueldos fijos				87.044,484
Grado	Designación	Sueldo Unitario	Nº de Empl.	
Planta de Profesionales:				
	3º C. Ingeniero Agrónomo Director General	396,000	1	396,000

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
13/02/01					
2º	Secretario General	223,560	1	223,560	
Personal Administrativo:					
5º	Oficial	171,000	1	171,000	
7º	Oficial de Partes	143,400	1	143,400	
10º	Oficial	108,480	1	108,480	
14º	Oficial Taquígrafo	78,600	1	78,600	
15º	Oficial Taquígrafo	72,960	1	72,960	
Personal de Servicio:					
13º	Mecánico	84,240	1	84,240	
14º	Mayordomo	78,600	1	78,600	
15º	Portero	72,960	1	72,960	
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES AGRICOLAS:					
Planta de Profesionales:					
7ª C.	Ingeniero Agrónomo Director del Departamento	267,600	1	267,600	
7ª C.	Ingeniero Agrónomo	267,600	1	267,600	
2º	Ingenieros Agrónomos	223,560	13	2.906,280	
3º	Ingenieros Agrónomos	206,880	10	2.068,800	
4º	Ingenieros Agrónomos	190,440	12	2.285,280	
5º	Ingenieros Agrónomos	171,000	18	3.078,000	
6º	Ingenieros Agrónomos	154,560	11	1.700,160	
7º	Ingenieros Agrónomos	143,400	2	286,800	
8º	Ingenieros Agrónomos	132,480	2	264,960	
Planta de Técnicos:					
8º	Prácticos Agrícolas	132,480	3	397,440	
9º	Práctico Agrícola	118,680	1	118,680	
11º	Práctico Agrícola	97,440	1	97,440	
12º	Prácticos Agrícolas	91,800	6	550,800	
15º	Prácticos Agrícolas	72,960	2	145,920	
Personal Administrativo:					
6º	Oficial	154,560	1	154,560	
7º	Oficial	143,400	1	143,400	
8º	Oficial	132,480	1	132,480	
9º	Oficiales	118,680	3	356,040	
10º	Oficial	108,480	1	108,480	
11º	Oficial	97,440	1	97,440	
12º	Oficiales	91,800	4	367,200	
13º	Oficial	84,240	1	84,240	
14º	Oficial	78,600	1	78,600	
15º	Oficiales	72,960	8	583,680	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
12/02/01					
Personal de Servicio:					
13º	Mayordomos (2), Portero (1)	84,240	3	252,720	
15º	Porteros (2), Bodegueros (2)	72,960	4	291,840	
16º	Mayordomo (1), Porteros (2)	68,280	3	204,840	
DEPARTAMENTO DE SA- NIDAD VEGETAL:					
Planta de Profesionales:					
7º	C. Ingeniero Agrónomo Director del Departamento	267,600	1	267,600	
1º	Ingeniero Agrónomo	245,640	1	245,640	
2º	Ingenieros Agrónomos	223,560	4	894,240	
3º	Ingenieros Agrónomos	206,880	6	1.241,280	
4º	Ingenieros Agrónomos	190,440	3	571,320	
5º	Ingenieros Agrónomos	171,000	7	1.197,000	
6º	Ingenieros Agrónomos	154,560	5	772,800	
7º	Ingeniero Agrónomo	143,400	1	143,400	
Planta de Técnicos:					
9º	Artes y Oficios	118,680	1	118,680	
0º	Práctico Agrícola	108,480	1	108,480	
1º	Prácticos Agrícolas	97,440	7	682,080	
2º	Prácticos Agrícolas	91,800	12	1.101,600	
3º	Prácticos Agrícolas	84,240	9	758,160	
15º	Prácticos Agrícolas	72,960	11	802,560	
Personal Administrativo:					
6º	Oficiales	154,560	2	309,120	
11º	Oficial	97,440	1	97,440	
12º	Oficiales	91,800	4	367,200	
14º	Oficiales	78,600	4	314,400	
15º	Oficiales	72,960	3	218,880	
Personal de Servicio:					
12º	Mayordomo	91,800	1	91,800	
15º	Porteros	72,960	2	145,920	
16º	Porteros	68,280	7	477,960	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
13/02/01				
DEPARTAMENTO DE ECONOMIA RURAL:				
(Incluso Servicios de Cooperativas)				
Planta de Profesionales:				
7 ^a C.	Ingeniero Agrónomo Director	267,600	1	267,600
1 ^o	Ingeniero Agrónomo	245,640	1	245,640
2 ^o	Ingenieros Agrónomos	223,560	4	894,240
3 ^o	Ingenieros Agrónomos	206,880	2	413,760
4 ^o	Ingeniero Agrónomo	190,440	1	190,440
6 ^o	Ingeniero Agrónomo	154,560	1	154,560
7 ^o	Ingeniero Agrónomo	143,400	1	143,400
Personal Administrativo				
4 ^o	Oficial	190,440	1	190,440
6 ^o	Oficial	154,560	1	154,560
7 ^o	Oficial	143,400	1	143,400
11 ^o	Oficiales	97,440	2	194,880
15 ^o	Oficial	72,960	1	72,960
Personal de Servicio:				
16 ^o	Portero	68,280	1	68,280
DEPARTAMENTO DE EXTENSION AGRICOLA				
Planta de Profesionales:				
7 ^a C.	Ingeniero Agrónomo Director del Departamento	267,600	1	267,600
1 ^o	Ingenieros Agrónomos	245,640	6	1.473,840
2 ^o	Ingenieros Agrónomos	223,560	18	4.024,080
3 ^o	Ingeniero Agrónomo	206,880	1	206,880
4 ^o	Ingeniero Agrónomo	190,440	1	190,440
5 ^o	Ingenieros Agrónomos	171,000	5	855,000
6 ^o	Ingenieros Agrónomos	154,560	23	3.554,880
7 ^o	Ingenieros Agrónomos	143,400	3	430,200

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
13/02/01				
Planta de Técnicos				
8º	Mecánico Revisor:	132,400	1	132,420
15º	Artes y Oficios	72,960	1	72,980
Personal Administrativo:				
6º	Oficial	154,560	1	154,560
11º	Oficial	97,440	1	97,440
13º	Oficiales	84,240	4	336,960
14º	Oficiales	78,600	5	393,000
15º	Oficiales	72,960	13	948,480
Personal de Servicio:				
12º	Mayordomo	91,800	1	91,800
14º	Mayordomo	78,600	1	78,600
DEPARTAMENTO DE ENOLOGIA Y VITICULTURA				
Planta de Profesionales:				
7ª C.	Ingeniero Agrónomo Director del Departamento	267,600	1	267,600
2º	Ingenieros Agrónomos	223,560	5	1.117,800
3º	Ingeniero Agrónomo	206,880	1	206,880
4º	Ingenieros Agrónomos	190,440	2	380,880
5º	Ingenieros Agrónomos	171,000	3	513,000
6º	Ingenieros Agrónomos	154,560	3	463,680
7º	Ingeniero Agrónomo	143,400	1	143,400
Planta de Técnicos				
8º	Práctico Agrícola	132,480	1	132,480
10º	Práctico Agrícola	108,480	1	108,480
13º	Práctico Agrícola	84,240	1	84,240
Personal Administrativo:				
7º	Oficial	143,400	1	143,400
11º	Oficial	97,440	1	97,440

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
13/02/01					
Personal de Servicio:					
11º	Mayordomo	97,440	1	97,440	
15º	Mecánico	72,960	1	72,960	
16º	Portero	68,280	1	68,280	
 DEPARTAMENTO DE ARBO- RICULTURA Y TECNOLO- GIA FRUTAL					
 (Incluso Quinta Normal de Agricultura)					
Planta de Profesionales:					
7º C.	Ingeniero Agrónomo Direc- tor del Departamento	267,600	1	267,600	
1º	Ingenieros Agrónomos	245,640	2	491,280	
2º	Ingenieros Agrónomos	223,560	2	447,120	
3º	Ingenieros Agrónomos	206,880	3	620,640	
4º	Ingenieros Agrónomos	190,440	2	380,880	
5º	Ingenieros Agrónomos	171,000	3	513,000	
6º	Ingenieros Agrónomos	154,560	3	463,680	
 Planta de Técnicos:					
10º	Práctico Agrícola	108,480	1	108,480	
12º	Prácticos Agrícolas	91,800	2	183,600	
 Personal Administrativo:					
8º	Oficiales	132,480	2	264,960	
10º	Oficiales	108,480	2	216,960	
12º	Oficial	91,800	1	91,800	
14º	Oficial	78,600	1	78,600	
15º	Oficial	72,960	1	72,960	
 Personal de Servicio:					
12º	Mayordomo	91,800	1	91,800	
16º	Mayordomo (1), Porteros (3), Serenos (1)	68,280	5	341,400	

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
13/02/01					
DEPARTAMENTO DE GANADERIA Y SANIDAD ANIMAL					
Planta de Profesionales:					
7º C. Médico Veterinario, Director del Departamento	267,600	1	267,600		
1º Ingeniero Agrónomo (1), Médicos Veterinarios (2)	245,640	3	736,920		
2º Ingenieros Agrónomos (2), Médicos Veterinarios (6), Químicos Farmacéuticos (2)	223,560	10	2.235,600		
3º Médicos Veterinarios	206,880	7	1.448,160		
4º Ingenieros Agrónomos (2), Médicos Veterinarios (16) ..	190,440	18	3.427,920		
5º Ingenieros Agrónomos (4), Médicos Veterinarios (13), Químico Farmacéutico (1) ..	171,000	18	3.078,000		
6º Médico Veterinario	154,560	1	154,560		
Planta de Técnicos:					
15º Práctico Enfermero	72,960	1	72,960		
Personal Administrativo:					
7º Oficial	143,400	1	143,400		
10º Oficiales	108,480	3	325,440		
12º Oficiales	91,800	2	183,600		
13º Oficiales	84,240	2	168,480		
14º Oficiales	78,600	8	628,800		
15º Oficiales	72,960	11	802,560		
Personal de Servicio:					
12º Mayordomo	91,800	1	91,800		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
13/02/01				
15º	Portero	72,960	1	72,960
16º	Sereno (1), Porteros (2), ..	68,220	3	204,840
DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA AGRICOLA				
Escuelas Prácticas de Agricultura:				
Planta de Profesionales:				
7º C.	Ingeniero Agrónomo Director	267,600	1	267,600
1º	Ingenieros Agrónomos	245,640	2	491,280
2º	Ingenieros Agrónomos	223,560	4	894,240
3º	Ingenieros Agrónomos	206,220	3	620,640
4º	Ingenieros Agrónomos	190,440	7	1,333,080
5º	Ingenieros Agrónomos	171,000	3	513,000
7º	Ingenieros Agrónomos	143,400	2	286,800
16º	Médicos Cirujanos (4), Cirujanos Dentistas (4)	63,280	8	546,240
Planta de Técnicos:				
9º	Normalista (1), Artes y Oficio (1)	118,620	2	237,360
10º	Prácticos Agrícolas	103,420	8	867,840
11º	Práctico Agrícola	97,440	1	97,440
13º	Prácticos Agrícolas	84,240	4	336,960
15º	Normalista (1), Prácticos Agrícolas (4)	72,960	5	364,800
Personal Administrativo:				
4º	Oficial	190,440	1	190,440
7º	Oficial	143,400	1	143,400
9º	Oficial	118,620	1	118,680
11º	Oficial	97,440	1	97,440
14º	Oficiales	78,600	2	157,200
16º	Oficial	68,220	1	68,280
Personal de Servicio:				
12º	Ecónomos	91,800	4	367,200
17º	Porteros (4), Mecánicos (4), Choferes (2), Jardinero (1), Serenos (8), Carpinteros (4), Hortelanos (2), Cocineros (11), Mozos (20)	64,560	50	3,615,360

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
13/02/01				
HORAS DE CLASES				
Escuela Práctica de Agricultura de San Felipe:				
Primer Año:				
14	horas normales semanales a \$ 1,586.15 cada una	22,207		
4	horas normales semanales a \$ 1,321.80 cada una	5,288		
Segundo Año:				
15	horas técnicas semanales, a \$ 1,586.15 cada una	23,793		
2	horas normales semanales, a \$ 1,321.80 cada una	2,644		
Tercer Año:				
11	horas técnicas semanales, a \$ 1,586.15 cada una	17,448		
Cursos Reunidos:				
6	horas de Educación Física, a \$ 1,321.80 cada una	7,931		
Escuela Práctica de Agricultura de Molina:				
Primer Año:				
13	horas técnicas semanales, a \$ 1,586.15 cada una	20,620		
7	horas normales semanales, a \$ 1,321.80 cada una	9,253		
Segundo Año:				
16	horas técnicas semanales, a \$ 1,586.15 cada una	25,379		
4	horas normales semanales, a \$ 1,321.80 cada una	5,288		
Tercer Año:				
20	horas técnicas semanales, a \$ 1,536.15 cada una	31,723		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
13/02/01				
Cursos Reunidos:				
6	horas de Educación Física, a \$ 1,321.80 cada una	7,931		
Escuela Práctica de Agri- cultura de Chillán:				
Primer Año "A":				
13	horas técnicas semanales, a \$ 1,586,15 cada una	20,620		
7	horas normales semanales, a \$ 1,321.80 cada una	9,253		
Primer Año "B":				
13	horas técnicas semanales, a \$ 1,586,15 cada una	20,620		
7	horas normales semanales, a \$ 1,321.80 cada una	9,253		
Segundo Año "A":				
16	horas técnicas semanales, a \$ 1,586,15 cada una	25,379		
4	horas normales semanales, a \$ 1,321.80 cada una	5,288		
Segundo Año "B":				
16	horas técnicas semanales, a \$ 1,586,15 cada una	25,379		
4	horas normales semanales, a \$ 1,321.80 cada una	5,288		
Tercer Año:				
20	horas técnicas semanales, a \$ 1,586,15 cada una	31,723		
Cursos Reunidos:				
12	horas de Educación Física, a \$ 1,321.80 cada una	15,862		
Escuela Práctica de Agri- cultura de Temuco:				
Primer Año:				
10	horas técnicas semanales, a \$ 1,586,15 cada una	15,862		

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales, por item 1953
13/02/01				
5	horas normales semanales, a \$ 1,321.80 cada una	6,609		
Segundo Año:				
13	horas técnicas semanales, a \$ 1,586,15 cada una	20,620		
4	horas normales semanales, a \$ 1,321.80 cada una	5,288		
Tercer Año:				
16	horas técnicas semanales, a \$ 1,586.15 cada una	25,379		
1	hora normal semanal, a \$ 1,321.80 cada una	1,322		
Cursos Reunidos:				
6	horas de Educación Física, a \$ 1,321.80 cada una	7,931		
Escuela Práctica de Agri- cultura de Ancud:				
Primer Año:				
10	horas técnicas semanales, a \$ 1,586,15 cada una	15,862		
6	horas normales semanales, a \$ 1,321.80 cada una	7,931		
Segundo Año:				
11	horas técnicas semanales, a \$ 1,586,15 cada una	17,448		
5	horas normales semanales, a \$ 1,321.80 cada una	6,609		
Tercer Año:				
13	horas técnicas semanales, a \$ 1,586.15 cada una	20,620		
4	horas normales semanales, a \$ 1,321.80 cada una	5,288		
Cursos Reunidos:				
6	horas de Educación Física, a \$ 1,321.80 cada una	7,931		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
13/02/01				
Curso Preparatorio para la Escuela Práctica de Agricultura de Ancud:				
(Por 5 meses de Abril-Agosto)				
18	horas normales semanales y 6 horas de Educación Física a \$ 1,321,80 la hora semanal por 5 meses		13,218	
ESCUELAS AGRICOLAS ELEMENTALES				
Planta de Profesionales:				
3º	Ingenieros Agrónomos	206,880	4	827,520
4º	Ingeniero Agrónomo	190,440	1	190,440
5º	Ingeniero Agrónomo	171,000	1	171,000
6º	Ingeniero Agrónomo	154,560	1	154,560
16º	Médico Cirujano (1), Cirujano Dentista (1)	68,280	2	136,560
Planta de Técnicos:				
8º	Práctico Agrícola	132,480	1	132,480
9º	Normalistas (2), Práctico Agrícola (1), Artes y Oficios (1)	118,680	4	474,720
10º	Práctico Agrícola	108,480	1	108,480
11º	Normalistas (2), Práctico Agrícola (1), Artes y Oficios (1)	97,440	4	389,760
13º	Prácticos Agrícolas	84,240	5	421,200
15º	Normalistas (3), Prácticos Agrícolas (7), Artes y Oficio (2)	72,960	12	875,520
Personal Administrativo:				
14º	Oficiales	78,600	2	157,200

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
13/02/01					
Personal de Servicio:					
11º	Ecónomo	97,440	1	97,440	
12º	Ecónomos	91,800	2	183,600	
17º	Cocineros (4), Mozos (18), Porteros (3)	64,560	25	1,614,000	
HORAS DE CLASES					
Escuela Agrícola Elemental de Romeral "Pedro Aguirre Cerda":					
Personal Docente:					
Primer Año:					
18	horas de clases normales, a \$ 1,057,40 cada una			19,034	
14	horas de clases técnicas, a \$ 1,321,80 cada una			18,506	
Segundo Año:					
18	horas de clases normales, a \$ 1,057,40 cada una			19,034	
14	horas de clases técnicas, a \$ 1,321,80 cada una			18,506	
Escuela Agrícola Elemental de Duao:					
Personal Docente:					
Primer Año:					
18	horas de clases normales, a \$ 1,057,40 cada una			19,034	
14	horas de clases técnicas, a \$ 1,321,80 cada una			18,506	
Segundo Año:					
18	horas de clases normales, a \$ 1,057,40 cada una			19,034	
14	horas de clases técnicas, a \$ 1,321,80 cada una			18,506	

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
13/02/01				
Escuela Agrícola Elemental de Los Angeles "Darío Barrueto M.":				
Personal Docente:				
Primer Año:				
36	horas de clases normales, a \$ 1,057.40 cada una	38,067		
28	horas de clases técnicas, a \$ 1.321,80 cada una	37,011		
Segundo Año:				
36	horas de clases normales, a \$ 1,057.40 cada una	38,067		
28	horas de clases técnicas, a \$ 1,321,80 cada una	37,011		
Totales		652	87.044,484	48.865,044
13/02/02	Sobresueldos fijos			32.476,161
a)	Por años de servicio	6.070,130	3.152,000	
	1) Para el pago de trienios del personal de las Escuelas (Art. 67º, Ley Nº 8,283) ... 385,250			
	2) Para pagar las diferencias de sueldos a que se refieren el Art. 6.o de la Ley N.o 6,915 y Art. 46.o y 1º transitorio de la Ley N.o 8,282, al personal de las plantas permanente y suplementaria			5.684,880
b)	Por residencia en ciertas zonas	3.798,466	1.619,856	
	Para pagar la gratificación de zona al personal de las plantas permanente y suplementaria de acuerdo con el Art. 27.o, de la Ley N.o 8,282			3.798,466
e)	Asignación familiar	12.447,120	8.964,000	

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
13/02/02				
Para pagar la asignación familiar al personal de las plantas permanente y suplementaria, de acuerdo con la Ley N.º 8,282, modificada por Ley N.º 10,343 ..	12.447,120			
f) Por otros conceptos		10.160,445	772,000	
1) Para pagar al personal a que se refiere el Art. 6.º de la ley N.º 9,311, la bonificación establecida por la Ley N.º 8,926, modificada por el Art. 1º de la Ley 9,629 y Art. 29º de la Ley 10,343	204,125			
2) Para pagar la asignación establecida en el Art. 128º de la Ley N.º 10,343, al personal de las plantas permanente y suplementaria	9.956,320			
Totales		32.476,161	14.507,856	
13/02/04 Gastos variables				162.142,664
a) Personal a contrata (4.029,935)			5.475,135	
10º Inspectores de Frigoríficos, (en cuatro meses)	108,480	5	180,800	
11º Inspectores Ayudantes de Frigoríficos (en 4 meses) ..	97,440	5	162,400	
10º Inspectores de graserías (en 4 meses)	108,480	2	72,320	
10º Inspector en Tierra del Fuego (1) e Inspector en Territorio de Aysén (1), (en 4 meses)	108,480	2	72,320	
10º Inspectores de boquetes cordilleranos (en 4 meses) ..	108,480	5	180,800	
Para la contratación de				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
13/02/04				
personal y para pagar horas de clases para la Escuela Agrícola Elemental de Quillón		1.053,445		
Para pagar horas de clases del 3º, 4º, 5º y 6º cursos de las Escuelas de Rome-ral, Contulmo, Los Angeles y Ancud		276,288		
Para contratación de perso-nal y para pagar horas de clases de las Escuelas de:				
La Serena		658,942		
Ovalle		625,214		
Duafo		353,420		
Panimávida		388,986		
b) Gratificaciones y premios		1.876,029	1.246,597	
1) Para pagar la gratifica-ción de zona al personal contratado		664,160		
2) Para pagar la asignación de traslado al personal de la Dirección General y Servicios Dependientes. (Art. 62 de la Ley Nº 8,282)		300,000		
3) Para pagar a todo el personal contratado del Mi-nisterio, la asignación fami-liar que les reconoce la Ley 8,282, modificada por Ley Nº 10,343, diferencias de sueldos, conforme al artículo 46º y 1º transitorio de la Ley 8,282		394,320		
4) Para el pago de trienios al personal contratado, con-forme al Art. 67º, Ley 8,283		16,796		
5) Para pagar al personal a que se refiere el Art. 6º de la Ley 9,311, la bonificación establecida por la Ley 8,926,				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
13/02/04				
modificada por el Art. 1.º de la Ley 9,629 y Art. 29 Ley Nº 10,343	165,313			
6) Para pagar al personal contratado la asignación establecida en el Art. 128º de la Ley Nº 10,343	335,440			
c) Viáticos		6.595,000	3.360,000	
1) De la Dirección General y Departamentos dependientes	6.195,000			
2) Enseñanza Agrícola	400,000			
d) Jornales		18.198,920	13.451,000	
Para jornales y aporte patronal, Ley Nº 4,054, y asignación familiar, de acuerdo con el Art. 15º de la Ley Nº 9,629:				
1) De la Dirección General y Departamentos dependientes	16.276,545			
2) Enseñanza Agrícola	1.860,000			
3) Gratificación de zona a jornaleros en la provincia de Coquimbo, de acuerdo con el Art. 4º de la Ley 5,690 de 23-IX-1935	62,375			
e) Arriendo de bienes raíces		1.596,480	1.399,404	
De la Dirección General y Departamentos dependientes	1.596,480			
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado		1.365,000	1.070,000	
De la Dirección General y Departamentos dependientes:				
a) Por ferrocarril	1.115,000			
b) Por vapor	250,000			

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
13/02/04				
f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	66,000	85,000	
	De la Dirección General y Departamentos dependientes			66,000
g)	Materiales y artículos de consumo	1,140,000	950,000	
	1) De la Dirección General y Departamentos dependientes			840,000
	2) Enseñanza Agrícola			300,000
i-1)	Rancho o alimentación	6,447,500	4,935,000	
	1) Dirección General y Departamentos dependientes ..			410,000
	2) Enseñanza agrícola: para alimentación de alumnos y del personal de empleados con derecho reglamentario a alimentación gratuita, de las Escuelas Agrícolas ..			6,037,500
i-2)	Forraje	700,000	595,000	
	1) Dirección General y Departamentos dependientes ..			350,000
	2) Enseñanza Agrícola			350,000
i-3)	Vestuario y equipo	400,000	302,500	
	1) Dirección General y Departamentos dependientes ..			280,000
	2) Enseñanza Agrícola			120,000
j)	Impresos, impresiones y publicaciones	462,000	325,000	
	1) Dirección General y Departamentos dependientes ..			420,000
	2) Enseñanza Agrícola			42,000
k)	Gastos generales de oficina	365,000	305,000	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
13/02/04				
1) Dirección General y Departamentos dependientes ..	330,000			
2) Enseñanza Agrícola	35,000			
<hr/>				
1) Conservación y reparaciones.....		1.048,000	1.375,000	
1) Dirección General y Departamentos dependientes ..	648,000			
2) Enseñanza Agrícola	400,000			
<hr/>				
m) Mantenimiento de vehículos motorizados		1.380,000	1.170,000	
1) Para mantenimiento de automóviles y demás vehículos motorizados	200,000			
2) Para mantenimiento de medios propios de locomoción para los funcionarios de los diversos servicios que se autoricen por Decreto Supremo	1.000,000			
3) Enseñanza Agrícola	180,000			
<hr/>				
ñ) Material de enseñanza		230,000	230,000	
p) Previsión y patentes		80,000	60,000	
Para los gastos por accidentes del trabajo, hospitalización, funerales por accidentes en actos del servicio y desahucios a obreros	80,000			
<hr/>				
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas		2.013,800	1.906,000	
1) Electricidad y gas:				
a) De todos los servicios del Ministerio por intermedio de Aprovisionamiento	763,800			
b) Electricidad (luz y fuerza motriz) y gas en provincias	340,000			
c) Enseñanza Agrícola	70,000			
2) Dirección General y Departamentos dependientes:				
Agua potable y teléfonos ..	840,000			
<hr/>				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
13/02/04				
v) Varios e imprevistos		33.129,000	21.853,880	
1) De la Dirección General y Departamentos dependientes 230,000				
A la Dirección Gral. para atención de funcionarios extranjeros y gastos de representación en general 24,000	254,000			
2) Enseñanza Agrícola	105,000			
3) Para todos los gastos de funcionamiento de las actuales Escuelas Agrícolas	500,000			
4) Para equipo de aire forzado del Frigorífico de Enología	200,000			
5) Para todos los gastos de dotación y de explotación de los predios de las Escuelas Agrícolas en San Felipe, Molina, Chillán, Temuco, Ancud y Escuelas Elementales	635,000			
6) Para dotación y funcionamiento de la Estación Experimental de Coyhaique	200,000			
7) Para trabajos cooperativos de la Dirección General de Agricultura, con la Fundación Rockefeller	2.500,000			
8) Para todos los gastos de organización y funcionamiento de las Escuelas Agrícolas de:				
Ovalle	1.285,000			
La Serena	1.000,000			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
13/02/04				
Duao	700,000			
Panimávida	500,000			3.485,000
<hr/>				
9) Para atender a los gastos de saneamiento de los valles del departamento de Arica declarados "zona infectada" por decreto del Ministerio de Agricultura				5.000,000
10) Para todos los gastos que demande la mantención, explotación e incremento de viveros y creación y funcionamiento de estaciones de monta				2.000,000
11) Para todos los gastos que demande la campaña contra la plaga del tizón de la papa en el país: Medidas sanitarias 1.500,000 Producción de semillas	2.000,000			3.500,000
<hr/>				
12) Para todos los gastos de la Misión Agrícola de la F. A. O.				1.000,000
13) Para financiar un plan de investigaciones conjuntas de Zoología aplicada de la Sec. Biología del Instituto de Investigaciones Veterinarias y la Cátedra de Zoología de la Universidad de Chile				1.500,000
14) Para todos los gastos de campañas sanitarias contra la rabia, carbunclo, sarna y otras pestes de la ganadería				1.500,000
15) Para los gastos de funcionamiento de estaciones cuarentenarias en Valparaíso, Valdivia y Talcahuano				250,000
16) Para todos los gastos de formación de la estación en Antofagasta destinada al				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
13/02/04				
aprovechamiento racional y explotación de las aves guaneras	1.000,000			
17) Para todos los gastos de dotación y mantenimiento del Jardín Botánico Nacional	1.000,000			
18) Para incrementar la producción de semillas genéticas	2.500,000			
19) Para combatir la erosión y practicar reconocimiento de suelos	1.000,000			
20) Para multiplicación de semillas forrajeras para terrenos de secano	3.000,000			
21) Para financiar un plan de investigaciones de recursos naturales con el Museo Nacional de Historia Natural	500,000			
22) Para dotación e instalaciones en la Escuela Agrícola de La Serena	1.000,000			
23) Para dotación e instalaciones en las oficinas Regionales de La Serena	500,000			
w) Adquisiciones		720,000	400,000	
1) Dirección General y Departamentos dependientes	250,000			
2) Enseñanza Agrícola	150,000			
3) Renovación de maquinarias para elaboración de vinos y vasijas para la Escuela Agrícola de Chillán y Molina	320,000			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
13/02/04				
x) Subvenciones		80.000,000	60.300,000	
1) Al Instituto de Economía Agrícola para la explotación y experiencias en los fundos del Departamento de Investigaciones Agrícolas (ex-Genética)	6.000,000			
2) Subvención a la Oficina Regional de la F. A. O. para la atención de todos sus gastos, con excepción de los sueldos del personal técnico y Jefes Administrativos y considerando personal de servicio. Los fondos deberán irse decretando de acuerdo con las necesidades manifestadas por los Jefes de esa Oficina	500,000			
3) Cuota de Chile para el Programa de Cooperación Técnica que por intermedio del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas realizará la Organización de los Estados Americanos, debiendo girarse los fondos, de acuerdo con las necesidades y conforme a los programas que se elaboren en común .	2.500,000			
4) Cuota de Chile al Departamento Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola, debiendo girarse los fondos de acuerdo con los programas previamente aprobados	60.000,000			

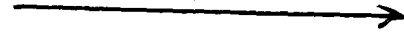
DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
13/02/04				
5) Subvención extraordinaria a la Sociedad Agrícola de Malleco, con ocasión del Cuarto Centenario de la fundación de la ciudad de Angol y para contribuir a financiar las Exposiciones Frutícola, Agrícola y Ganadera, que se realizarán en dicha ciudad en el curso del año 1953	1.000,000			
6) A "DTICA", para que los destinen al mejoramiento del standard de vida de los indios en la provincia de Cautín	10.000,000			
z) Construcciones menores		300,000	200,000	
Para practicar por administración del Departamento de Enseñanza Agrícola las construcciones de carácter técnico que requiere la enseñanza y explotación agrícola: establos, gallineros, bodegas, depósitos de forraje, instalaciones, etc. .	300,000			
Totales		162.142,664	120.994,516	
13/02/11 Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios				23.540,000
a) Obras públicas		23.240,000	20.330,000	
1) Para continuar construcciones de edificios, reparaciones varias en los servicios dependientes de la Dirección General de Agricultura	1.370,000			
2) Reparaciones del edificio de los Deptos. de Investigaciones Agrícolas y Economía Rural	300,000			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
13/02/11				
3) Para continuar construcciones de edificios de las siguientes Escuelas Agrícolas: San Felipe 2.000,000 Molina 1.000,000 Ovalle 1.000,000 Chillán 1.000,000 Temuco 1.000,000 Ancud 1.000,000 Romeral 200,000 Duao 1.000,000 Quillón 300,000 Contulmo 2.000,000 Yervas Buenas . . 1.500,000 Panimávida . . . 1.500,000	13.500,000			
4) Para continuar la construcción de edificios de las Oficinas Regionales en Angol	1.000,000			
5) Construcción de un decantador en la Quinta Normal	70,000			
6) Para continuar la construcción del edificio de la Escuela de La Serena . . .	7.000,000			
b) Auxilios extraordinarios y varios Para extirpación de las plagas que afecten a la fruticultura nacional, de acuerdo con la Ley Nº 5,504, no pudiendo invertirse más de un 32 por ciento de esta suma en sueldos	300,000	300,000	300,000	
Totales		23.540,000	20.630,000	

**RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DE
AGRICULTURA PARA EL AÑO 1953.**

ITEM	LETRA	CONCEPTOS DE INVERSION	Secretaría y Adm. Gral.	Dirección General
01		Sueldos fijos	3.377,640	87.044,484
02		Sobresueldos fijos	1.519,490	32.476,161
	a)	Por años de servicio	310,090	6.070,130
	b)	Por residencia en ciertas zonas		3.798,466
	e)	Asignación familiar	468,720	12.447,120
	f)	Por otros conceptos	740,680	10.160,445
04		Gastos variables	1.077,300	162.142,664
	a)	Personal a contrata	143,400	4.029,935
	b)	Gratificaciones y premios		1.876,029
	c)	Viáticos	155,000	6.595,000
	d)	Jornales		18.198,920
	e)	Arriendo de bienes raíces	293,400	1.596,480
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	86,000	1.365,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	46,000	66,000
	g)	Materiales y artículos de consumo	70,000	1.140,000
	i-1)	Rancho o alimentación		6.447,500
	i-2)	Forraje		700,000
	i-3)	Vestuario y equipo	41,000	400,000
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones	53,000	462,000



**RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DE
AGRICULTURA PARA EL AÑO 1953.**

2

ITEM	LETRA	CONCEPTOS DE INVERSION	TOTALES	TOTALES
			1953	1952
01		Sueldos fijos	90.422,124	50.966,004
02		Sobresueldos fijos	33.995,651	15.145,496
	a)	Por años de servicio	6.380,220	3.249,900
	b)	Por residencia en ciertas zonas ..	3.798,466	1.619,856
	e)	Asignación familiar	12.915,840	9.277,740
	f)	Diversos conceptos	10.901,125	998,000
03		Gastos variables	163.219,964	125.859,876
	a)	Personal a contrata	4.173,335	5.581,095
	b)	Gratificaciones y premios	1.876,029	5.348,597
	c)	Viáticos	6.750,000	3.378,000
	d)	Jornales	18.198,920	13.451,000
	e)	Indemnidades raíces	1.839,880	1.692,804
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	1.451,000	1.090,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas pri- vadas	112,000	97,000
	g)	Materiales y artículos de consu- mo	1.210,000	1.015,000
	i-1)	Rancho o alimentación	6.447,500	4.935,000
	i-2)	Forraje	700,000	595,000
	i-3)	Vestuario y equipo	441,000	322,500
	j)	Impresos, impresiones y publica- ciones	515,000	375,000



**RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DE
AGRICULTURA PARA EL AÑO 1953.**

3

ITEM	LETRA	CONCEPTOS DE INVERSION	Secretaría y Adm. Gral.	Dirección General
	k)	Gastos generales de oficina	35,000	365,000
	l)	Conservación y reparaciones	12,000	1.048,000
	m)	Mantenimiento de vehículos mo- torizados	70,000	1.380,000
	ñ)	Material de enseñanza	230,000
	p)	Previsión y patentes	80,000
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	27,500	2.013,800
	v)	Varios e imprevistos	30,000	33.129,000
	w)	Adquisiciones	15,000	720,000
	x)	Subvenciones	80.000,000
	z)	Construcciones menores	300,000
07		Cuotas fiscales a fondos y servi- cios especiales	175.128,900
	l)	Instituto de Economía Agrícola . .	175.128,900
09		Subvenciones y primas de fo- mento	283.954,240
	e)	Subvenciones de fomentos de la educación particular	33.954,240
	k)	Bonificación fertilizantes agrico- las	250.000,000
11		Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios	1.500,000	23.540,000
	a)	Obras públicas	23.240,000
	b)	Auxilios extraordinarios y varios .	1.500,000	300,000
		TOTALES 1953	466.557,570	305.203,309
		TOTALES 1952	126.402,860	204.997,416

**RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DE
AGRICULTURA PARA EL AÑO 1953.**

4/

ITEM	LETRA	CONCEPTOS DE INVERSION	TOTALES	
			1953	1952
	k)	Gastos generales de oficina	400,000	340,000
	l)	Conservación y reparaciones	1,060,000	1,385,000
	m)	Mantenimiento de vehículos mo- torizados	1,450,000	1,235,000
	n)	Material de enseñanza	230,000	230,000
	p)	Previsión y patentes	80,000	60,000
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	2,041,300	1,930,000
	v)	Varios e imprevistos	33,159,000	21,883,880
	w)	Adquisiciones	735,000	415,000
	x)	Subvenciones	80,000,000	60,300,000
	z)	Construcciones menores	300,000	200,000
07		Cuotas fiscales a fondos y servi- cios especiales	175,128,900	117,298,900
	l)	Instituto de Economía Agrícola	175,128,900	117,298,900
09		Subvenciones y primas de fo- mento	283,954,240	
	e)	Subvenciones de fomentos de la educación particular	33,954,240	
	k)	Bonificación fertilizantes agrico- las	250,000,000	
II		Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios	25,040,000	22,130,000
	a)	Obras públicas	23,240,000	20,330,000
	b)	Auxilios extraordinarios y varios	1,800,000	1,800,000
		TOTALES 1953	771,760,879	
		TOTALES 1952		331,400,276